

- c) Lugar de presentación:
 1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.
 2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
- 9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41071.
- c) Documentación administrativa. Comunicación del resultado de la calificación: 6 de noviembre de 2008, a las 11,00 horas.
- d) Apertura de oferta económica: 11 de noviembre de 2008, a las 12,00 horas.
- 10. Otras informaciones. Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos FEADER, lo que se indica a efectos de su publicidad (ver PCAP).
- 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 2008.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia, procedimiento abierto, por la vía de urgencia, para la adjudicación del contrato de obras que se cita. (Expte. 392/08/M/00). (PD. 3556/2008).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 392/08/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Tratamiento vegetación y adecuación de hábitat de pinar, potenciación de árboles singulares y eliminación eucaliptar disperso, desde finca del Sacristán a Bernabé. Fase II. E.N. Doñana.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: 46 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Tramitación: Urgente.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dos millones seiscientos treinta y siete mil setecientos noventa y siete euros con ochenta y tres céntimos. 2.637.797,83 euros (sin IVA). Financiación Europea: 75% FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.
 - b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>
 - c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.
 - d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.
 - e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - f) Teléfono: 955 003 400.

- g) Fax: 955 003 775.
- h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo: K. Subgrupo: 6. Categoría: d.
 - b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Según Anexo II. PCAP.
- 8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.
 2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Planta baja.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
- 9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50. Sevilla, 41071.
- c) Documentación administrativa: Comunicación del resultado de la calificación: 4 de noviembre de 2008, a las 11,00 horas.
- d) Apertura de oferta económica: 7 de noviembre de 2008, a las 12,00 horas.
- 10. Otras informaciones.

Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a Fondos FEADER, lo que se indica a efectos de su publicidad (ver PCAP).
- 11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 2008.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, de la Consejería de Medio Ambiente, por la que se anuncia procedimiento abierto, por la vía de urgencia, para la adjudicación de contrato de obras de tratamientos selvícolas preventivos contra incendios en montes de Ayuntamientos y consorciados de la provincia de Sevilla. Expte. 605/08/M/00. (PD. 3561/2008).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D. G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 605/08/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas preventivos contra incendios en montes de Ayuntamientos y Consorciados de la provincia de Sevilla.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 30 meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Tramitación: Urgente.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dos millones trescientos treinta y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve euros con cuarenta y nueve céntimos. (2.335.499,49 euros, sin IVA).

Financiación europea: 75% FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>.

c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.

d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

f) Teléfono: 955 003 400.

g) Fax: 955 003 775.

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: K; Subgrupo: 6; Categoría: e.

b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Según Anexo II, PCAP.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación.

1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41071.

c) Documentación administrativa: Comunicación del resultado de la calificación: El día 4 de noviembre de 2008 a las 11,00 horas.

d) Apertura de las ofertas económicas: El día 7 de noviembre de 2008 a las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos FEADER, lo que se indica a efectos de su publicidad (ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 2008.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia procedimiento abierto por la vía de urgencia, para la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 691/08/M/00). (PD. 3559/2008).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos de Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D. G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 691/08/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: TT.SS. preventivos y mejora de hábitats naturales en montes de la comarca del Andévalo noroccidental en los términos municipales de Aroche y Cortegana.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Huelva.

d) Plazo de ejecución: 36 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Urgente.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dos millones cincuenta y cinco mil once euros con treinta y un céntimos, 2.055.011,31 euros (sin IVA).

Financiación Europea: 75% FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>.

c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.

d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

f) Teléfono: 955 003 400.

g) Fax: 955 003 775.

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: K, subgrupo: 6, categoría: d.

b) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Según Anexo II, PCAP.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación.

1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41071.

c) Documentación administrativa: Comunicación del resultado de la calificación: 5 de noviembre de 2008, a las 11,00 horas.

d) Apertura de la oferta económica: 10 de noviembre de 2008, a las 12,00 horas.

10. Otras informaciones. Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos, lo que se indica a efectos de su publicidad (ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 2008.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.